

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23773 *Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se modifica la composición de la Comisión evaluadora del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 2025.*

Por Resolución de 7 de octubre de 2025 (publicada en el BOE núm. 250, de 17 de octubre de 2025), se convocó concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. Entre las plazas convocadas figuraba la núm. TU-063-25 adscrita al área de conocimiento de Didáctica de las Matemáticas del Departamento de Didáctica de la Matemática.

Habida cuenta de que la comisión designada no ha podido realizar todas sus actuaciones dado que diversos miembros de la misma no han podido actuar,

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de fecha 5 de noviembre de 2025 por el que se aprueba la sustitución de miembros de comisiones juzgadoras de la referida plaza núm. TU-063-25,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede a publicar el nombramiento de los nuevos miembros que pasan a formar parte de la comisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad núm. TU-063-25 adscrita al área de conocimiento de Didáctica de las Matemáticas del Departamento de Didáctica de la Matemática.

Secretaria titular: Josefa Perdomo Díaz (PTU) de la Universidad de La Laguna.

Secretaria suplente: Alicia Bruno Castañeda (PTU) de la Universidad de La Laguna.

Por tanto, la composición de la comisión queda como sigue:

Comisión titular

Puesto	Miembro	Cuerpo/Cat.	Universidad/Organismo
Presidente.	LUIS CARLOS DE JESÚS CONTRERAS GONZÁLEZ.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 1.º.	NURIA DE LOS ÁNGELES CLIMENT RODRÍGUEZ.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 2.º.	ALBERTO ARNAL BAILERA.	PTU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º.	JUAN MIGUEL BELMONTE GÓMEZ.	PTU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaria.	JOSEFA PERDOMO DÍAZ.	PTU	Universidad de La Laguna.

Comisión suplente

Puesto	Miembro	Cuerpo/Cat.	Universidad/Organismo
Presidente.	SALVADOR LLINARES CISCAR.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 1.º.	CENEIDA FERNÁNDEZ VERDÚ.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 2.º.	MARÍA DEL MAR MORENO MORENO.	PTU	Universidad de Alicante.
Vocal 3.º.	JUAN FRANCISCO RUIZ HIDALGO.	PTU	Universidad de Granada.
Secretario.	ALICIA BRUNO CASTAÑEDA.	PTU	Universidad de La Laguna.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos» incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>) en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 14 de noviembre de 2025.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.